



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de julio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00303-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

Directores de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular

Presente.

Asunto: CONCURSO NACIONAL DE CATECISMO Y BIBLIA 2024.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00396-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-
OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, en atención al documento de la referencia, informar que la ONDEC, en el marco del DL. N° 23211 Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Peruano, Ley de Libertad Religiosa N° 23695, Ley General de Educación N° 28044, RS. N° 23-90-ED Reglamento Básico de las Oficinas Diocesanas de Educación Católica, RM N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica, RM N° 649-2016- MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial; viene realizando el II Concurso Nacional de Catecismo dirigido a estudiantes de 3°, 4°, 5° de secundaria y 3°, 4°, 5° y 6° de primaria, con la finalidad de motivar la reflexión doctrinal, espiritual y el encuentro con Dios a través de la Sagrada Escritura. Detalles sobre el mencionado concurso, en el documento adjunto.

Finalmente, se solicita difundir la información en las IIEE de su jurisdicción con el objeto de fortalecer las competencias espirituales de los estudiantes

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0417310

CLAVE: FAB2C7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125